

Taraxacum gaditanum

DESCRIPCIÓN BOTÁNICA

Se trata de una hierba perenne familia de las compuestas. Sus hojas crecen a ras del suelo formando una roseta, y son de hasta 11 x 2 cm. con tres o cuatro pares de lóbulos laterales, excepto en su juventud, que aparecen enteras. Sus flores, otoñales, son amarillas y se sostienen sobre un pedúnculo de hasta 15cm de largo (ver fotografías).



DISTRIBUCIÓN

Es una **planta endémica** del SO peninsular, esto quiere decir que crece única y exclusivamente en esta zona, más concretamente en la localidad de Chipiona. Estamos, por tanto, ante una **planta única en el mundo** y que sólo crece, que se sepa, en el municipio.

DESCUBRIMIENTO

Se recolectó por primera vez en 1978, en una campaña del Departamento de Botánica de la Universidad de Sevilla por los pinares de Chipiona. Algunos años más tarde el Dr. Salvador Talavera la describió y la denominó *gaditanum*, presuponiendo que crecería por toda la provincia. Se intentó localizarla de nuevo en su hábitat pero no hubo manera. En 1995 Íñigo García (Técnico del Zoo-Botánico de Jerez) realiza un estudio encargado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. En dicho estudio sobre la flora amenazada del litoral gaditano, el autor advierte del enorme riesgo de extinción que pesa sobre la planta, al encontrarse una única y escasa población en el pinar de Chipiona y otra más numerosa en el paseo marítimo y alrededores. Se propone entonces la protección legal de la especie.

HÁBITAT

Su hábitat natural son las arenas litorales como dunas y sistemas asociados (pinares, retamares, etc.), aunque hoy en día es más habitual verla crecer en zonas ajardinadas próximas a la costa, en los paseos marítimos de Regla y Las Canteras y en los porches y jardines de algunas casas, espacios que antiguamente fueron parte de un gran sistema dunar. Con frecuencia suele crecer entre las losas, en las ranuras del suelo, allí donde el pavimento se abre un mínimo, para formar parte de esta manera del común de los llamados yerbajos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Por lo delicado de su estado de conservación está catalogada como planta en **peligro crítico de extinción**, máxima categoría de amenaza según la UICN (Unión Mundial para la Naturaleza). A pesar del alto grado de amenaza que pesa sobre ella no está incluida, hoy por hoy, en ningún listado de protección legal, con lo que su conservación se hace aun más difícil.



AMENAZAS

El principal factor de amenaza para esta especie es la creciente urbanización del litoral, y viendo en los lugares que crece, algunas actuaciones propias de la gestión de zonas verdes (corte de césped, arranque de malas hierbas, cavas, etc.).

ACTUACIONES ORGANIZADAS POR ERIPHIA

En Abril de 2007 se llevó a cabo un transplante a macetas de ejemplares amenazados por la inminente urbanización de la parcela donde crecían. Se trata del terreno donde se encontraba la casa de Villa Cristina, en el paseo marítimo de Regla. Allí estuvimos miembros de esta asociación, del Club de Amigos del Zoo y del grupo ecologista C.A.N.S., el técnico de medio ambiente del Ayuntamiento de Chipiona, responsables del Zoo-Botánico de Jerez y de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, junto con algunos amigos más. Los aproximadamente 200 ejemplares rescatados fueron a parar al Jardín Botánico de San Fernando, al Zoo-Botánico de Jerez y al Vivero Municipal de Chipiona.

En Febrero de este año 2008 se plantaron en el Pinar de la Villa la mayor parte de los ejemplares rescatados en primavera, junto con algunas plantas más obtenidas a partir de semilla. En esta actividad volvieron a participar las mismas asociaciones e instituciones antes mencionadas.

Por otro lado también realizamos campañas de búsqueda de nuevas poblaciones. Gracias a estas salidas se localizó un nuevo núcleo de plantas adyacente a la del paseo marítimo de Regla. La localización de nuevos grupos irá quedando reflejada sobre fotografía aérea para así facilitar futuras actuaciones, como por ejemplo la recolección de semillas.



OBJETIVOS

Desde ERIPHIA estamos informando a la ciudadanía y autoridades competentes del delicado estado en el que se encuentran las poblaciones localizadas. Pretendemos con ello que se lleven a cabo labores de conservación y mejora como rescates, repoblaciones, puesta en cultivo, inclusión en los listados legales nacionales e internacionales de especies protegidas y búsqueda de nuevas poblaciones.

La asociación hace un llamamiento a todas aquellas personas que quieran colaborar en la conservación de esta planta tan interesante y **única en el mundo**. Basta con ponerse en contacto a través de la Web de ERIPHIA o bien hablando directamente con algunos de los miembros de la asociación. Os mantendremos informados de todas las actividades relacionadas con el tema.

Saludos,

Diego Gutiérrez Díaz

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- *Flora vascular de Andalucía occidental*. Autores: VALDES, B. TALAVERA, S. FERNANDEZ-GALIANO, E. Edita: Ketres, Barcelona.
- *Flora amenazada del litoral gaditano*. Autor: SÁNCHEZ GARCÍA, IÑIGO (2000). Edita: Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía-Diputación Provincial de Cádiz.
- *Atlas y libro rojo de la flora vascular amenazada de España*. Autores: Varios. Editores: Varios. Ministerio de Medio Ambiente. Grupo TRAGSA.

NOTICIAS RELACIONADAS

<http://www.eriphia.org>

<http://www.zoobotanicojerez.com/index.php?id=1913>

<http://chipionamedioambiente.blogspot.com/2007/04/recuperada-en-chipiona-especie-vegetal.html>

<http://www.diariodecadiz.es/article/provincia/51274/ecologistas/siembran/pinar/ejemplares/una/planta/autoctona.html>

FICHA BOTÁNICA DE *Taraxacum gaditanum*

http://www.mma.es/portal/secciones/biodiversidad/inventarios/inb/flora_vascular/pdf/13.pdf

CONTACTOS

<http://www.eriphia.org>

eriphia.verrucosa@gmail.com

gdiaz.diego@gmail.com